

ANEXO II

D./D^a., Decano del Ilustre Colegio de Abogados de, en cumplimiento del [Real Decreto 936/2001](#) comunica a ese Consejo de Colegios de Abogados de esta Comunidad Autónoma, que ha quedado inscrito en este Ilustre Colegio, como abogado inscrito en el Registro de Abogados Comunitarios, D./D^a., bajo el título profesional de obtenido en su Estado de origen de según certificado de la Autoridad profesional competente del mismo, domiciliada en, n.º, de, teléfono, fax y correo electrónico

Ruego traslade esa comunicación al Consejo General de la Abogacía Española, para que éste lo haga a la citada Autoridad profesional competente y al Ministerio de Justicia del Estado español.

En a de de 200...

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE